

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 19/08/2022

Estado No **103** Entre: **22/08/2022** y **22/08/2022**

Página **1**

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620170041900	Ordinario	LAZARO FERNANDO - ALBARAN CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Ordena seguir adelante la ejecución. Ordenar a las partes para que presenten liquidación del	19/08/2022			
73001310500620190015600	Ordinario	CLARA INES ROCHA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7 Y OTRO(S)	Rechazar de plano excepción de falta de exigibilidad del título formulada por COLPENSIONES. Se ordena seguir adelante la ejecución. Ordena a las partes para que realicen liquidación del crédito. Se condena	19/08/2022			
73001310500620190040300	Ordinario	ALBA LUZ - CRUZ RODRIGUEZ	HEREDEROS CIERTOS E INDETERMINADOS DE JORGE ARISTIDES GONZALEZ Y MARIA LEONOR BARAHONA DE GONZALEZ Y OTRO(S)	De conformidad con la solicitud de aplazamiento elevada por el curador ad-litem, es del caso reprogramar la audiencia, por lo que se fija como nueva fecha el día 12 de	19/08/2022			
73001310500620200007100	Ordinario	MILDRED - HENAO CASTRO	CASALIMPIA S.A.	Se tiene por no contestada la demanda por parte de CASALIMPIA S.A., por lo que se tendrá como indicio grave en su contra. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 10 de octubre de 2022 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos y hacer llegar previamente las pruebas	19/08/2022			
73001310500620200016200	Ordinario	AMPARO GARCIA BOCANEGRA	MEDIMAS EPS	Se realiza control de legalidad y declara la nulidad de todo lo actuado a partir del auto del 23 de junio de 2022, inclusive, y se dispone la remisión del expediente al doctor FARUK URRUTIA JALILIE, en su calidad de agente liquidador de MEDIMAS E.P.S. JFC	19/08/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620200017800	Ordinario	HERNAN YESID CASTAÑEDA	BANCO DE LA REPUBLICA	Repone parcialmente la decisión, en el sentido de REQUERIR al BANCO DE LA REPÚBLICA únicamente para que informe, durante el periodo del 18 de julio de 2005 al 13 de enero de 2018, respecto de cuáles trabajadores recibió la notificación de afiliación y desafiliación a la ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA - ANEBRE. Se concede el término de 5 días para emitir	19/08/2022			
73001310500620210030800	Ordinario	JAVIER ANTONIO - TORO PEREZ	JENNIFER ALEJANDRA RUIZ	Se tiene por no contestada la demanda por la demandada, por lo que se tendrá como indicio grave en su contra. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 1 de noviembre de 2022 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que deberán las partes presentarse con sus testigos y hacer llegar	19/08/2022			
73001310500620210031500	Ordinario	RUBEN DARIO - MORENO CAICEDO	TEMPO EXPRESS SAS	Se tiene por contestada demanda por parte de TEMPO EXPRESS S.A.S. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 13 de octubre de 2022 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con sus testigos y hacer llegar	19/08/2022			
73001310500620220015500	Ordinario	OLGA CUBILLOS RUEDA Y OTRO(S)	PORVENIR Y OTRO(S)	Teniendo en cuenta que dentro del término concedido no se presentó escrito de subsanación de las falencias advertidas en providencia anterior, se dispone el rechazo de	19/08/2022			
73001310500620220017600	Ordinario	HERNANDO - RIVEROS RINCON	ENTIDAD TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y se le concede el término de 5 días para	19/08/2022			
73001310500620220017900	Ordinario	ORLEY DE JESUS CASTAÑEDA TANGARIFE	COLPENSIONES	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y se le concede el término de 5 días para	19/08/2022			
73001310500620220018200	Ordinario	DANIEL FELIPE CARDOZO VARGAS	LJR TEMPORALES S.A.S.	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y se le concede el término de 5 días para	19/08/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620220019400	Ordinario	ALBA CONSUELO RIVERA CORTES Y OTRO(S)	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se reconoce personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese	19/08/2022			
73001310500620220019700	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y	COOPERATIVA DE TRABAJO	Se reconoce personería. Se inadmite demanda y se le concede el término de 5 días para	19/08/2022			
73001310500620220020700	Ordinario	SANDRA LILIANA - DIAZ MOLANO	PROTECCIÓN S.A. Y OTRO(S)	Se reconoe personería. Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese a	19/08/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)